

En la Constitución de 1833 se legalizan los ideales de don Diego Portales en el sentido de "ajustarse a la tradición. Respetar la realidad del cuerpo social" (Pág. 35). Esta Carta Política tan sabia creó el Estado en Forma y aseguró durante 60 años la estabilidad constitucional de Chile, mediante la autoridad impersonal del Jefe de Estado y el respeto a las prácticas democráticas.

El triunfo del liberalismo democrático y anticatólico hizo posible la promulgación de algunas leyes laicas que privaron a la Iglesia de casi todo el influjo de que gozaba en la Colonia.

Las guerras de 1839 y de 1879, lejos de romper la estabilidad constitucional la reafirmaron en forma tal que Chile mereció el respeto de América y Europa.

Balmaceda, el último mandatario del autoritarismo presidencial, desesperado por la intransigencia del sistema parlamentario que el mismo exaltó, se suicidó en la Legación Argentina a raíz del triunfo de sus enemigos el 19 de septiembre de 1891.

En el deseo de perfeccionar el régimen constitucional y democrático se acentuó en 1891 el parlamentarismo del cual el autor muéstrase partidario y hace su panegírico, cree que "en el auténtico régimen parlamentario existe perfecto equilibrio entre los poderes ejecutivo y legislativo". Pero la verdad es que aquí el parlamentarismo criollo aniquiló al país y causó el derrumbe del régimen constitucional en 1924, que el hábil político y genial estadista don Arturo Alessandri Palma restauró en la Constitución presidencial de 1925 y en su segundo gobierno de 1932 a 1938. Como dice el señor Heise el parlamentarismo nuestro "sólo se contentó con anular la autoridad presidencial por medio de rotativas ministeriales" (Pág. 27).

Don Arturo Alessandri Palma encarnó el buen sentido chileno y, aunque pertenecía a la aristocracia y era ferviente partidario del parlamentarismo, se hizo eco de los anhelos de la clase media y del pueblo postergados; propició una revolución pacífica para mejorar las condiciones del proletariado con una legislación social avanzada, y derribó el parlamentarismo mediante la Constitución de 1925.

El autor dice, para terminar su excelente estudio, que "en nuestro país, la legislación social y la Constitución de 1925 no representan sino el primer intento realizado, en el sentido de establecer una auténtica democracia" (Pág. 118).

<https://doi.org/10.29393/At392-71ANFA10071>

Antología, de JULIO BARRENECHEA.
Zig-Zag, 1961

En la poesía de Julio Barrenechea ha dicho Alone, en el Prólogo de este Florilegio, siempre se halla "el rasgo inédito, el matiz original e inesperado con una gracia que seduce sin esfuerzo y establece en el interior la armonía" (Pág. 8).

El editor ha espigado lo mejor de los poemas publicados por Barrenechea en sus seis libros y, en 182 páginas, Zig-Zag pone a nuestro alcance una verdadera antología de la producción poética del académico laureado con el Premio Nacional de Literatura.

En los versos, el autor juega con las cosas que le rodean y su numen es el carrocín donde los echa a volar. Poeta objetivo y subjetivo, a semejanza

de los escamoteadores, tan pronto aparecen en sus versos, no exentos de ironía, lo real y lo imaginario, con sus estados de alma. Con mucho del tono sencillo, alegre, claro y primaveral del ecuménico Juan Ramón Jiménez, Barrenechea reaccionó contra la poesía estridente y aturdidora que pretendieron imponer algunos contemporáneos suyos.

Desde los primeros hasta los últimos poemas, Julio impone un nuevo estilo, claro, límpido, candoroso, apacible pero chispeante y de un romanticismo nuevo y singular, sin caer en el amaneramiento, ni en la dulzaina quejumbrosa; todo cuanto toca el numen tenue y grácil, diáfano y risueño del poeta, se enriquece y cobra inusitada alegría.

Es imposible enumerar aquí los títulos de los mejores poemas o citar algunos, porque sería necesario transcribir las sesenta y más poesías de esta ya muy bien escogida selección.

En el Alud cogido, de LUIS DROGUETT ALFARO,
Santiago de Chile, 1961

Luis Droguett Alfaro ha recogido, en estas páginas breves e iluminadas, aquello que se desborda con ímpetu de su refinado espíritu poético. El está siempre "con el cuenco dispuesto a su vagido pleno, con el pulso lento, rápido, vertiginoso, en una eterna transmutación de flor a fruto; de piedra a umbral de la mansión soberana de los amados".

En cada una de estas prosas, que llamaría medulares, si no temiera repetir el hermoso título de un libro de Antonio José Restrepo, hay mucha hondura filosófica y una suave musicalidad poética que dejan entrever al artista y pensador con el cuenco repleto de polen o savia, de luz y líquido penetrante, purificándose y "uniendo el llanto a la risa". En este libro, que tiene reminiscencias clásicas y cuyo estilo está emparentado con el de San Juan de la Cruz o de fray Luis de León, se divisa al hombre íntegro que dice lo que siente con "esa fuerza de los frutos a la espera de la mano ansiosa"; Droguett manifiesta lo que "lleva adentro como un ángel cuyo paraíso fuera un destello al borde de nuestra palabra". El autor quiere lanzar el alud con ímpetu, quiere gritar lo que piensa, "con esa necesidad de los niños para construir el círculo mágico de las horas: la fogata al atardecer en otoños tibios".

En el *Alud cogido* no hay estridencias de forma, la prosa, plena de armonía y riqueza de lenguaje, está ennoblecida por la espontaneidad y la delicadeza de los temas que son verdaderos motivos musicales.

De este conjunto de bellos poemas en prosa despréndese que los jóvenes pueden escribir con hondura y claridad y hacerse leer por gente de todas las épocas.

La Monja Alférez, de SARA JARPA GANA DE LAZO

La señora Sara Jarpa Gana de Lazo pertenece a una familia de escritores que cuenta con personajes tan célebres como el Padre Francisco de Paula López y Villaseñor, Alberto Blest Gana, Federico Gana y otros, y es la esposa del autor de "Los Cuentos militares", don Olegario Lazo Baeza. Felizmente, la señora Jarpa se ha contagiado y alterna sus nobles deberes de esposa y madre ejemplar con el ejercicio de la pluma. Don Olegario y doña Sara tie-